

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1 DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA

---

El 1 de octubre de 2025 tiene lugar la primera sesión ordinaria del Consejo Local de Educación Pública (CLEP) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Santa Corina. La sesión inicia a las 16:14 horas **de manera presencial** con la presencia de los siguientes integrantes:

### 1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Ignacio Cáceres Pinto	Director Ejecutivo
Tomás Ibacache Oyanedel	Estudiantes
Sofía Coquis Gutiérrez	Estudiantes
Rocío Fernández Fernández	Directivos
Tania Carter González	Directivos
Mauricio Pavez Aravena	Profesionales
Magali Maldonado Maldonado	Asistentes
Jacqueline Henríquez Acuña	Asistentes
Daniela Norambuena Godoy	Apoderados
Andrea Soto Lineros	Apoderados
Pilar Caviedes Orellana	Educación Superior
Bibiana Rendón Zapata	Educación Superior
Oscar Mierzejewsky Tapia	Ministro de fe

### 2. TABLA

#### • Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión

La primera sesión se inicia con el saludo y bienvenida por parte del Director Ejecutivo, don Ignacio Cáceres Pinto, a todos los consejeros y consejeras integrantes del Consejo Local de Educación Pública, en donde releva la importancia de un proceso de participación democrático que contó con el compromiso de todas las comunidades educativas del Servicio Local, junto con remarcar la importancia de contar la presencia de nuestras representantes de educación superior

Se proceden a presentar todas las consejeras y consejeros, comentando el estamento al cual representan y el establecimiento educacional por el cual fueron elegidos de manera democrática en las elecciones ejecutadas entre el 25 y el 27 de agosto. Se presentan las excusas de Lissette Vásquez, representante de

profesionales de la educación quien se encuentra con su prenatal. Se procede a la instalación del Consejo Local de Educación Pública a las 16:33 pm.

Se presenta la tabla de contenidos de la reunión, en donde se abordarán los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum para sesionar e instalación.
2. Aprobación de la tabla para la sesión.
3. Bienvenida por parte del Director Ejecutivo.
4. Marco normativo y roles del Consejo Local (art. 49 Ley 21.040, Decreto 102).
5. Aprobación del calendario de sesiones.
6. Caracterización del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.

**Votación aprobación tabla:**

Nombre	Votación
Tomás Ibacache Oyanedel	Aprueba
Sofía Coquis Gutiérrez	Aprueba
Rocío Fernández Fernández	Aprueba
Tania Carter González	Aprueba
Mauricio Pavez Aravena	Aprueba
Magali Maldonado Maldonado	Aprueba
Jacqueline Henríquez Acuña	Aprueba
Daniela Norambuena Godoy	Aprueba
Andrea Soto Lineros	Aprueba
Pilar Caviedes Orellana	Aprueba
Bibiana Rendón Zapata	Aprueba

**3. MARCO NORMATIVO Y FECHAS DE SESIONES**

El Director Ejecutivo, don Ignacio Cáceres Pinto, explica que cada consejero cuenta con una carpeta en donde encontrarán el decreto 102 el cual regula las acciones del Consejo Local de Educación Pública, junto con las actas de elecciones donde se cuenta con el nivel de participación y cantidad de votos que sacó cada consejero y consejera elegidos de forma democrática. Posterior a esto, explica los roles del CLEP, los cuales son: consultivo, participativo, colaborativo, de seguimiento y evaluación y de incidencia en la gestión territorial. Cada uno de estos roles son explicados y ejemplificados para mayor comprensión del Consejo Local.

Se presenta una propuesta de fechas para las seis sesiones que debe abordar el CLEP durante 2025, siendo estas:

- Sesión 1: Miércoles 1 de octubre
- Sesión 2: Martes 14 de octubre
- Sesión 3: Miércoles 5 de noviembre
- Sesión 4: Miércoles 19 de noviembre
- Sesión 5: Miércoles 3 de diciembre
- Sesión 6: Miércoles 17 de diciembre

Se delibera atendiendo el calendario de los consejeros, cuyo acuerdo por votación unánime da por resultado:

- Sesión 1: Miércoles 1 de octubre
- Sesión 2: Martes 14 de octubre
- Sesión 3: Martes 4 de noviembre
- Sesión 4: Martes 18 de noviembre
- Sesión 5: Martes 2 de diciembre
- Sesión 6: Martes 16 de diciembre

Pilar Caviedes, consejera representante de educación superior menciona que para la Dirección General de Aeronáutica Civil es importante poder ser parte del CLEP, cuya instancia es de total importancia para la institución y que su participación los empuja al máximo compromiso, además de compartir su vocación por la educación pública. Ante lo apretada de su agenda, propone poder tener a una subrogante en el caso de no poder asistir, cuyo perfil considera idóneo para poder participar en una instancia como ésta. El ministro de fe se compromete a investigar con la Dirección de Educación Pública y con el decreto 102 sobre abrir esta posibilidad.

Bibiana Rendón, consejera representante de educación superior comenta que para la Universidad Mayor ser parte del CLEP también les confiere compromisos ineludibles, junto con poner a disposición las dependencias de la universidad para poder sesionar. Al igual que Pilar Caviedes, señala que también puede disponer de una subrogante ante las contingencias propias que confiere su rol como Directora de Educación de la universidad.

El Consejo Local se abre a las posibilidades de poder sesionar en escuelas y liceos del territorio, como también valora la disposición de las representantes de educación superior para disponer de sus espacios para desarrollar las sesiones del Consejo este 2025.

Tomás Ibacache, consejero representante del estamento estudiantil propone el formato híbrido para poder sesionar ante las eventualidades que puedan surgir y releva la importancia de la flexibilidad para poder ejecutar en las fechas estipuladas las sesiones y discusiones. En el mismo tenor, Magali Maldonado, representante de asistentes de la educación comenta que es importante manejar estos rangos de flexibilidad atendiendo que la prioridad del Servicio Local deben ser nuestros estudiantes y que esto no debe obviarse a la hora de reunirse.

Mauricio Pavez, representante de profesionales de la educación señala que en siguientes sesiones debiese abordarse puntos como la movilización de los consejeros hacia establecimientos educacionales y protocolos para el funcionamiento del Consejo Local. Jacqueline Maldonado, representante de asistentes de la educación refuerza lo planteado por Mauricio Pavez haciendo hincapié en que el propósito superior del Consejo Local debe ser velar por el buen funcionamiento del servicio educativo junto con desarrollarlo y mejorarlo.

El Director Ejecutivo hace mención al uso de los vehículos fiscales y sus conductores para movilizar a las sesiones del Consejo a aquellos estudiantes o funcionarios que así lo necesiten, lo cual debe solicitarse para la coordinación correspondiente.

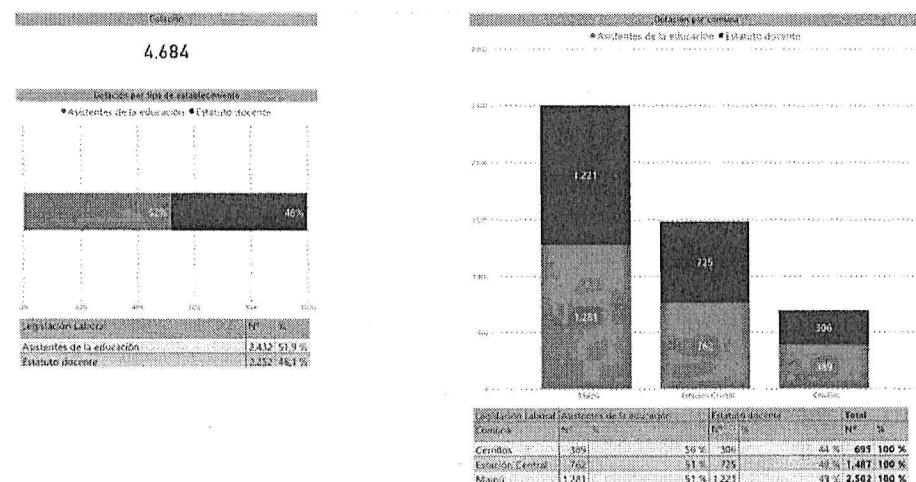
El ministro de fe comenta que es importante zanjar un tope horario para sesionar, siendo la propuesta de un máximo de dos horas. Se vota de forma unánime por esta propuesta.

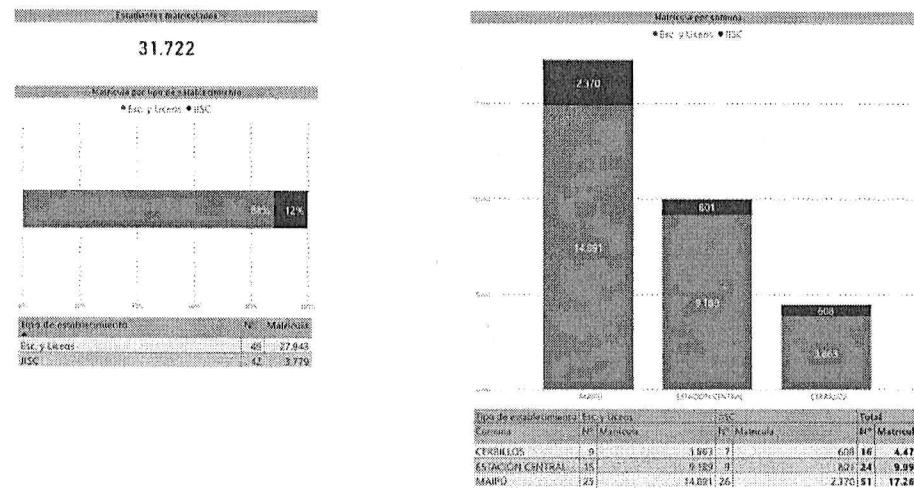
Ante el ofrecimiento por parte de las instituciones de educación superior, se vota de forma unánime que las siguientes dos sesiones se realizarán en:

- Sesión 2: Martes 14 de octubre / 16:00 pm / Universidad Mayor
- Sesión 3: Martes 4 de noviembre / 16:00 pm / DGAC

#### **4. CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO LOCAL SANTA CORINA**

El Director Ejecutivo entrega al Consejo Local algunos elementos relevantes para considerar la magnitud del Servicio Local relativos a la dotación de funcionarios y la cantidad de estudiantes matriculados en los establecimientos públicos de Cerrillos, Estación Central y Maipú:





## Puntos para la sesión N°2:

- Presentación del Plan Anual Local por parte de la Subdirección de Planificación y Control de Gestión.
- Votación por la presidencia y subrogancia de la presidencia del Consejo Local de Educación Pública.

Nombre	Votación
Tomás Ibacache Oyanedel	Aprueba
Sofía Coquis Gutiérrez	Aprueba
Rocío Fernández Fernández	Aprueba
Tania Carter González	Aprueba
Mauricio Pavez Aravena	Aprueba
Magali Maldonado Maldonado	Aprueba
Jacqueline Henríquez Acuña	Aprueba
Daniela Norambuena Godoy	Aprueba
Andrea Soto Lineros	Aprueba
Pilar Caviedes Orellana	Aprueba
Bibiana Rendón Zapata	Aprueba

**Aprobación unánime**

## **5. COMPROMISOS Y ACUERDOS:**

1. Se aprueba la tabla para la sesión ordinaria N°2
2. Se aprueba la sesión ordinaria para el martes 14 de octubre a las 16:00 en dependencias de la Universidad Mayor en su sede ubicada en Providencia.

## **FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:**

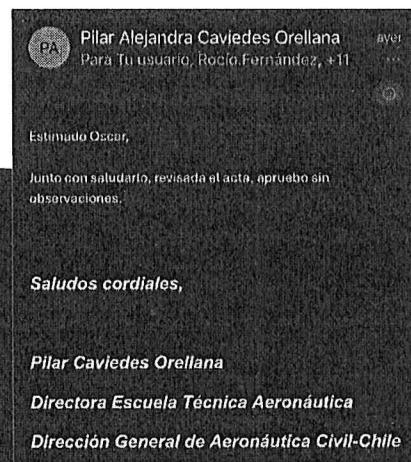
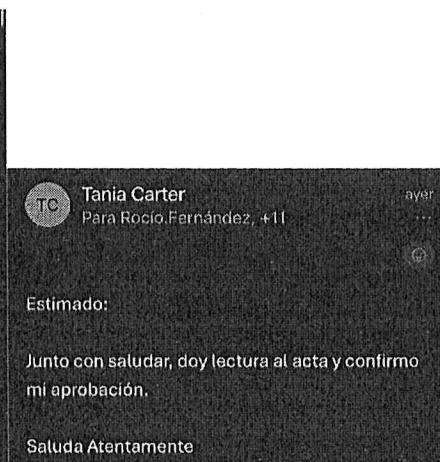
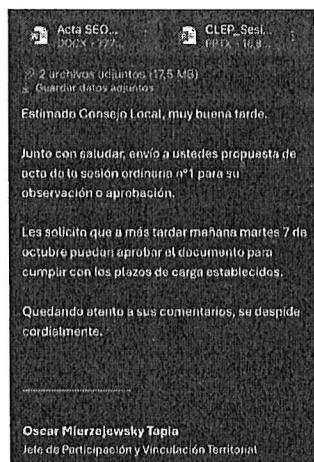
Con fecha 1 de octubre de 2025, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:14 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto cinco.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará mediante correo electrónico, o cualquier otro medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe, por la totalidad de miembros del Consejo Local de Educación Pública, siendo publicada en el sitio web del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina en un plazo que no podrá exceder los 7 días hábiles desde realizada la sesión.

La sesión finaliza a las 17:42 pm.



**BR Bibiana Rendon | U.Mayor** ayer ...  
Para andrea.lineros, +11

Estimados y estimadas, buenas tardes, acuso  
recibo y aprobación de acta.

Saludos cordiales.

Dra. Bibiana Rendón Zapata  
Directora Escuela de Educación  
Facultad de Ciencias Sociales y Artes

**JH jacqueline henriquez** ayer ...  
Para tania.carter, Rocío.Fernández, +10

Estimados acuso recibo .Apruebo acta numero 1.

**TI Tomás Ibáñez** 6 oct.  
Para Tu usuario, Rocío.Fernández, +11

Buenas noches, esperando que se encuentren  
bien, **acuso lectura**.

El acta me parece muy bien redactada, lo cual se  
saluda y agradece, por mi parte **apruebo la**  
**misma para su publicación**.

Gracias y buenas noches de nuevo.

\*\*\*

**RF Rocío Fernández** Para Tu usuario, tania.carter, +10  
Estimado Oscar:  
Junto con saludar, acuso recibir y  
lectura de documento, acta reafirma los puntos  
tratados y conversados en primera sesión,  
confirmo su aprobación.

Saluda Atte,

**Rocío Fernández Fernández** Directora  
Sala Cuna Ankulu

**AL andrea lineros** ayer ...  
Para jacqueline.henriquez, +11

Muy buenas tardes acuso recibo.  
Apruebo el acta enviada  
Saludos cordiales.

Obtener [Outlook para Android](#)

**DC Dana Godoy** 6 oct.  
Para Tomás Ibáñez, +12  
Buenas noches.  
Apruebo para su publicación y solicito, en la  
medida de lo posible, se haga el envío del plan  
anual antes de la siguiente sesión para poder  
hacer las observaciones correspondientes el día  
de la reunión.  
  
Atenta a sus comentarios, le saluda cordialmente,  
Daniela Norambuena Godoy  
Técnico en Prevención de Riesgos y Medio  
Ambiente.  
+569.73370291

## 6. REGISTRO DE ASISTENCIA



Firma ministro de fe  
**Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia**  
RUT